

San Francisco del Rincón a 22 de Marzo del 2021

Oficio: 04-2021DPM

Asunto: El que se indica

LIC.OSCAR OLIVA RIVERA

CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio del presente me es grato saludarle y posterior a mi saludo dar seguimiento a la solicitud de observaciones realizadas por medio del acta circunstanciada CM/AC-10/2021.

1 y 2 - Se les solicito a las Funerarias por medio de oficio que debido a nuevas regulaciones se tiene que entregar copia de los documentos requeridos en cada trámite a realizar al igual que los pagos de los mismos en la fecha en que se prestó el servicio a las mismas. (Anexo copia de evidencia).

3-con relación a las recomendaciones realizadas respecto al archivo de expediente se le informa que desde la fecha de indicación la integración de expedientes se lleva acabo como fue requerida, anexo copia de evidencia FOLIO BC234518.

4-se Determinó que el personal operativo de panteones no está facultado para recibir documentos y pagos de los servicios de inhumaciones por lo cual este trámite únicamente se realiza en oficina de Panteón Municipal.

5-Se anexa Evidencia de la base de datos y control de expedientes en caso de estar incompleto.

6-Con Respecto a esta recomendación se le informa que se modificó el acomodo del recibo y así la impresión es legible (anexo copia evidencia FOLIO BC 124518)

7-Se Realizó el rol solicitado requerido para dar seguimiento a las necesidades de los panteones Rurales siendo el siguiente.

Lunes Visita Panteón San Gabino de Jesús del Monte

Miércoles Visita Panteón San Sebastián de San Ignacio de Hidalgo

Viernes Visita Panteón Sauz de Armenta

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

2:41 PM

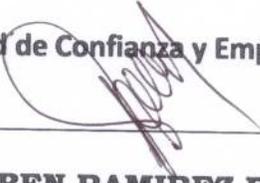
26 MAR 2021

ORIGINAL, 4 ANEXOS EN
RECIBIDO



Atentamente.

"ciudad de Confianza y Emprendimiento"



RUBEN RAMIREZ RAMIREZ

DIRECTOR PANTEON MUNICIPAL



PANTEON MUNICIPAL
San Francisco del Rincón, Gto

C.c.p.a.